actualización de liquidación de crédito

vilopez Alfonso Lopez Gaviria <vilopez980@gmail.com>

Vie 28/05/2021 10:28

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (145 KB)

liquidacion rosaura 2021.pdf;

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA - QUINDIO.

Demandante: Rosaura Solano Suta.
Demandado: Gil Pavón Blanco
Radicado: 2012-00247.

Se anexa memorial.

SEÑORES
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL
ARMENIA - QUINDIO.

Demandante: Rosaura Solano Suta.
Demandado: Gil Pavón Blanco
Radicado: 2012-00247.

Por medio del presente escrito, de manera respetuosa, me permito presentar actualización de liquidación del crédito conforme lo establece el artículo **446** del Código General del Proceso y atendiendo requerimiento hecho por el despacho.

desde	hasta	Tasa de interes	capital	Liquidación de intereses	Sumatoria de intereses
Intereses moratorios hasta el 30 de noviembre del año 2020					**$2.038.821**
01 – diciembre 2020	31 -diciembre 2020	**2.18%**	$2.950.000	**$ 64.310**	**$2.103.131**
01- enero - 2021	31 – enero - 2021	**2.16%**	$2.950.000	**$ 63.720**	**$2.166.851**
01 -febrero -2021	28 -febrero -2021	**2.19%**	$2.950.000	**$ 64.605**	**$2.231.456**
01 – marzo -2021	31 – marzo -2021	**2.17%**	$2.950.000	**$ 64.015**	**$2.295.471**
01 – abril - 2021	30 – abril - 2021	**2.16%**	$2.950.000	**$ 63.720**	**$2.359.191**
01 -mayo - 2021	31 -mayo - 2021	**2.15%**	$2.950.000	**$ 63.425**	**$2.422.616**

Subtotal capital	$2.950.000
Subtotal intereses	$2.422.616
TOTAL LIQUIDACION	**$5.373.232**

Atentamente

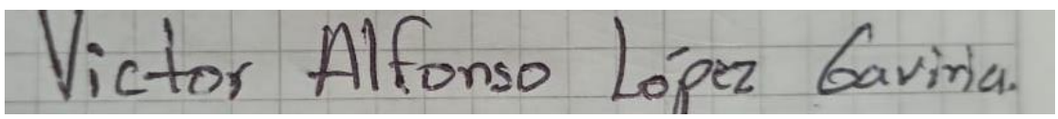

Víctor Alfonso López Gaviria
CC. 1098306909 de Circasia – Quindío
T.P 212204 del C.S.J.

Recurso de Reposicion Proceso de radicado: 2019-569 del Juzgado Sexto Civil Municipal

Sebastian Bohórquez Arbelaez <sebastianboar@hotmail.com>

Lun 24/05/2021 18:02

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

2 archivos adjuntos (1 MB)

Recurso de Reposicion Viayco S.A.pdf; CertificadoCamaraComercio.pdf;

SEÑORES
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA – QUINDÍO
E.S.D.

REFERENCIA:	**ESPECIAL – DESLINDE Y AMOJONAMIENTO**
RADICADO:	**2019-569**
DEMANDANTE:	**LUIS ANGEL ARCILA BOTERO**
DEMANDADA:	**VIAYCO S.A; MYRIAM RONCANCIO LOPEZ y JOSE FRANCISCO SANCHEZ**
ASUNTO:	**RECURSO DE REPOSICION CONTRA PROVIDENCIA JUDICIAL**

SEBASTIAN BOHORQUEZ ARBELAEZ, mayor de edad, vecino de Calarcá, domiciliado en Calarcá (Quindío), Identificado con la cédula de ciudadanía número **1.097.398.054** expedida en Calarcá (Quindío), abogado titulado portador de la Tarjeta Profesional Número **287.931** expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, me dirijo respetuosamente ante usted en mi condición de apoderado del señor **LUIS ANGEL ARCILA BOTERO** mayor de edad, vecino de Armenia (Quindío), identificado con la cédula de ciudadanía número 16.476.581 de Buenaventura (Valle). Respetuosamente por medio del presente escrito me dirijo a su despacho para presentar recurso de reposición contra el auto proferido el día diecinueve (19) de mayo del año Dos Mil veintiuno (2021), en donde de oficio el despacho encuentra una nulidad por indebida notificación.

Una vez revisado el auto del 11 de septiembre de 2020 proferido por su despacho encuentro que hubo una equivocación de digitación dentro del escrito puesto que se menciona “auto que libra mandamiento de pago” cuando en realidad lo que se notificó fue el auto que admitió la demanda como se puede evidenciar en la notificación personal y en el emplazamiento realizado a VIAYCO S.A., mismo que aporto nuevamente para su verificación.

Por otro lado, se realizaron todas las posibilidades que habían al alcance para notificar a la parte demandada VIAYCO S.A. teniendo en cuenta que se conocían dos direcciones; la primera fue la que se aportó en la demanda inicial que tenía como destino a notificar el EDIFICIO SURAMERICANA OF 404, Armenia (Quindío) y la segunda en el predio objeto del presente proceso especial; quedando como constancia que en ninguno de los dos lugares recibieron la notificación personal; por lo tanto, no quedó más que optar por el emplazamiento como lo estipulo el art 4. Del art 291 del C.G.P. Que reza así: “Si la comunicación es devuelta con la anotación de que la dirección no existe o que la persona no reside o no trabaja en el lugar, a petición del interesado se procederá a su emplazamiento en la forma prevista en este código”.

Ahora bien, VIAYCO S.A. es una empresa que tiene personería jurídica, identificada con NIT: 801002510-1 y dentro del certificado de existencia y representación legal no aparece ningún tipo de correo electrónico donde haya podido ser notificada, además es importante resaltar que el correo electrónico “oficina@viayco.com” que hace alusión su despacho pertenece a otra empresa denominada Constructora VIAYCO S.A.S identificada con NIT: 800.184.971-8

PRETENSION

En virtud a lo mencionado anteriormente y teniendo en cuenta la notificación efectuada a la parte demandada VIAYCO S.A. así como el emplazamiento realizado en debida forma, solicito respetuosamente a su despacho reponer el auto proferido el día 19 de mayo de 2021 el cual decreto nulidad y ordeno notificar nuevamente a VIAYCO S.A. Así mismo solicito se continúe con las actuaciones del proceso fijando nuevamente diligencia de Inspección judicial del predio.

ANEXO

1. Notificación persona realizada a VIAYCO S.A.
2. Emplazamiento a VIAYCO S.A.
3. Pantallazo de la Pagina Web de la Constructora VIAYCO S.A.S.
4. Certificado de existencia y representación legal de VIAYCO S.A.

Cordialmente,

SEBASTIAN BOHORQUEZ ARBELAEZ
C.C. 1.097.398.054 de Calarcá Q.
Tarjeta Profesional 287.931 del C.S.J.
Apoderado.

141
O.K

24.02.20

SEBASTIAN BOHORQUEZ ARBELAEZ
ABOGADO

CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL

SEÑORES
VIAYCO S.A.

25/2/2020

DIRECCIÓN: **CARRERA 14 #27 – 15**
CIUDAD: **ARMENIA (QUINDÍO)**

Sírvase comparecer dentro de los **CINCO (5) DÍAS** siguientes al recibido de esta comunicación, al **JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA (QUINDIO)**, ubicado en el Palacio De Justicia en la Carrera. 12 #2063 de Armenia (Quindío) en el horario de atención de lunes a viernes de 7:00 AM a 12:00 AM y de 2:00 PM a 5:00PM, a fin de ser **NOTIFICADO PERSONALMENTE** del auto admisorio de la siguiente Demanda **DECLARATIVA ESPECIAL DE DESLINDE Y AMOJONAMINETO**

- RADIACIÓN NO. 2019-569
- NATURALEZA DEL PROCESO: DECLARATIVO ESPECIAL-DESLINDE Y AMOJONAMINETO.
- DEMANDANTE: LUIS ÁNGEL ARCILA BOTERO
- DEMANDADOS: MYRIAM RONCANCIO LOPEZ, JOSE FRANCISCO SANCHEZ y VIAYCO S.A.
- PROVIDENCIA: Auto que admite demanda.
- FECHA DE LA DECISIÓN: 08 de octubre de 2019

Atentamente,

SEBASTIAN BOHORQUEZ ARBELAEZ
C.C. No. 1.097.398.054 de Calarcá (Quindío).
T.P. 287.931 del CSJ.

CERTIPOSTAL
EJE CAFETERO
Nit 900161122-2
17 FEB. 2020
COPIA COTEJADA CON EL ORIGINAL
Licencia Mintic. : 0002519 de Oct.23 De 2015
Registro Postal: 0400

CENTRO DE SERVICIOS JUDICIALES PARA LOS JUZGADOS CIVILES Y DE FAMILIA ARMENIA QUINDIO
RECIBIDO
24 FEB 2020
HORA 02:33 FOLIOS 3

CERTIPOSTAL
Soluciones Integrales

2519 de Octubre 23 de 2015
900 151 122 - 2
CARRERA 17 N 10 59 CENTRO
746 96 99
Certipostal.Com
OperacionesArmenia@Certipostal.com

Guia No.793920200942

Radicado:

Para consulta en lines escanear Codigo QR

142

CERTIFICA

Que el día 2020-02-17 esta oficina recepcionó y despacho un sobre que dice contener correspondencia con la siguiente información:

REMITENTE	**Nombre: ENVIOS JURIDICOS BJQ - ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA** **Contacto: GONZALO ANDRES BETANCOURT** **Dirección: CALLE 20 12-10 LC 2 - ARMENIA - QUINDIO** **Teléfono: 7359090**
DESTINATARIO	**Nombre: VIAYCO SA** **Contacto:** **Dirección: CARRERA 14 NO 27 15 - 630004 - ARMENIA QUINDIO** **Teléfono:**

La correspondencia se pudo entregar: No
EL DÍA 19 DE FEBRERO DE 2020 SE DIRIGIÓ A LA DIRECCIÓN INDICADA A ENTREGAR EL ORIGINAL DE ESTE DOCUMENTO UNA VEZ ALLÍ FUE RECIBIDO POR DIRECCION INCORRECTA
COTEJO: JUZ 6 CIVIL MPAL
RADICADO: 2019 569
DEMANDANTE: LUIS ANGEL ARCILA BOTERO
DEMANDADO: MYRIAM RONCANCIO LOPEZ Y OTROS
Observación: De - Direccion Errada

Para constancia se firma en Armenia a los 21 dias del mes Febrero del año 2020[Enviado por medio de plataforma FiveMail]

Firma Autorizada

CERTIPOSTAL
Nit 900151122-2
Licencia Mintic [illegible] De 2012
Notificaciones, documentos juridicos
Actos administrativos

LA CRÓNICA
DEL QUINDÍO

YouTube
La Crónica del Quindío

ESCANEE EL CÓDIGO CON LA CÁMARA DEL CELULAR PARA VER EL VIDEO.

#Croniserie | Los estudiantes no pudieron regresar al colegio, pero junto a sus padres decidieron hacer de su casa la mejor aula de clases.

DOMINGO Armenia, 20 de septiembre de 2020 www.cronicadelquindio.com **$1.400**

EN DEUDA

ARIES
MARZO 21 - ABRIL 19

un renacimiento. Has pasado por preparación y crecimiento interno y ahora te preparas para mostrarte al mundo. Sin embargo, al mismo tiempo quizás sientas algo de vulnerabilidad e inseguridad. El aspecto celestial de hoy te está recordando que debes sentir orgullo de y por quién eres.

TAURO
ABRIL 20 - MAYO 20

TAURO. Hoy deberás prestar especial atención a la cualidad tierna y espiritual de tus sueños. Estás recibiendo mensajes sutiles, de modo que mantén tu sexto sentido abierto a esta preciosa información. Ve tras tus instintos y hoy no temas dejar de lado el pensamiento racional. El aspecto en juego hoy te está pidiendo que incorpores más fantasía a tu vida.

GÉMINIS
MAYO 21 - JUNIO 20

GÉMINIS. Hoy quizás sientas la urgencia de refugiarte en una cueva oscura cuando de hecho este podría ser el momento más importante para compartir tus pensamientos y sentimientos con los demás. Hoy las interacciones pueden tener un giro surrealista producto del aspecto astral en juego. Un elemento fantasioso está salpicando tu existencia todos los días: siente la libertad de acoger este sentimiento con los brazos abiertos.

CÁNCER
JUNIO 21 - JULIO 22

CÁNCER. Hoy quizás te ganen las emociones y sientas la tentación de huir hacia otro mundo. Quizás te parezca que la única solución sea desprenderte de tu piel y convertirte en otra persona. Asegúrate de ignorar esta necesidad de huir que podría conducirte a sustancias o comportamientos destructivos. El panorama astral está haciendo un llamado para elevar tu corazón.

LEO. Tu compromiso con los demás tenderá a convertirse en parte clave del día para ti. Quizás

LEO
JULIO 23 - AGOSTO 22

siente la libertad de explorar nuevos reinos de ternura a los que antes temías. También ten en cuenta que tú o tu pareja pueden no ser realistas en el modo en que comparten el espacio o los recursos. Las líneas de la realidad se están borrando.

VIRGO
AGOSTO 23 - SEPTIEMBRE 22

VIRGO. Hoy podrías desear hacer algunos cambios. La perspectiva astral del día alienta tu creatividad. Quizás llegó el momento de sacudir las estructuras de tu vida personal. Si te has estancado en la rutina, haz algo diferente. Si a la salida de la oficina siempre vas a beber algo al mismo sitio, esta noche prueba otro diferente. O ve a una cafetería localizada en algún barrio alejado. Ampliarás tu círculo social en direcciones nuevas y emocionantes.

LIBRA
SEPTIEMBRE 23 - OCTUBRE 22

LIBRA. Hoy, el día podría traerte una solución mágica para algo. El aspecto en juego hoy te da una dosis adicional de perspicacia. Quizás resuelvas un problema serio de trabajo. Tu mente anda tan analítica que podrías seccionar la situación y dividirla en partes. Explica tu teoría a los demás para que puedan comprender tu punto de vista. No sientas timidez de presentar tu solución ¡porque podrías salvar el día!

ESCORPIÓN
OCTUBRE 23 - NOVIEMBRE 21

ESCORPIÓN. Los astros más influyentes de hoy crean interesantes oportunidades para que uses tu ingenio. Si bien podrías tener un día ocupado, también podría ser estimulante. Podrías enfrentarte a un desafío comercial que te inspirará a buscar otras alternativas de pensamiento. Utilízalo como oportunidad para alimentar tu imaginación. Deja que ese ingenio atrevido que albergas se asome a la superficie y expresa tus ideas con osadía.

SAGITARIO. Hoy podrías tener una tierna

SAGITARIO
NOVIEMBRE 22 - DICIEMBRE 21

Podrías tener la oportunidad de llegar a conocer mejor a una buena amistad. Será lindo brindarse mutuo apoyo y aliento. O quizás disfrutes de una noche romántica con ese ser tan especial. Es un excelente momento para compartir tus sueños y hablar de tus planes a futuro.

CAPRICORNIO
DICIEMBRE 22 - ENERO 19

CAPRICORNIO. Con el aspecto en juego en el día de hoy, la comunicación es el tema central. Siempre has tenido mucha labia y ahora tu talento para la oratoria será notorio. Podrás mantener muchas conversaciones animadas a lo largo del día. Si debes dar un discurso ante un grupo de personas, hoy te será fácil cautivar a tu auditorio. Narrarás anécdotas divertidas que harán reír a muchos. Si estás trabajando en un proyecto literario, también lograrás encontrar las palabras adecuadas.

ACUARIO
ENERO 20 - FEBRERO 18

ACUARIO. Con la influencia de los astros de hoy, tu sentido de la intuición podría intensificarse. Tu capacidad para comprender las motivaciones de las personas será fuerte. Siempre has tenido buen juicio hacia las personas, ¡pero hoy lo harás aún mejor! En reuniones comerciales, manejarás el arte de la negociación. Sabrás exactamente qué decir para obtener lo que deseas. Podrías leer lo que los demás piensan e intuir lo que sienten.

PISCIS
FEBRERO 19 - MARZO 20

PISCIS. Hoy es probable que afloren intensas emociones interiores, en especial en situaciones románticas. El niño que llevas dentro tendrá ansiedad por salir a jugar. Bríndale a tu corazón el espacio juguetón que necesita para sentirse libre. Crea un tiempo y espacio en el cual te encuentres libre para explorar con creatividad tú verdadero ser. Libérate de restricciones externas. La alineación te impulsa a ocuparte de tu lado creativo.

EDICTOS - EDICTOS - EDICTOS - EDICTOS

CARTEL DE REMATE EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO EN ORALIDAD CON SEDE EN ARMENIA, QUINDIO Avisa al público: Que dentro del proceso ejecutivo con garantía real, instaurado por el Banco Scotiabank Colpatria S.A., radicado bajo el No.630013103001-2016-00263-00, se ha señalado la hora de las ocho de la mañana (08:00 a.m.) del día ocho (08) de octubre de dos mil veinte (2020), para llevar a cabo el remate del bien inmueble No.280-54459, materia de litigio. LO QUE SALE A LICITACIÓN: Casa 13 que hace parte de la urbanización Campestre Villa Marina, ubicado en el km 7 vía Armenia - Pereira saliendo por el norte del municipio de Circasia hacia la ciudad de Pereira, aproximadamente a 1 Km sobre margen derecha de la vía, se ubica la portada de acceso a la urbanización, identificado con folio de matrícula inmobiliaria No. 280 - 54459, según consta en el certificado de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de la ciudad y ficha catastral No. 000100000060276000000000, según certificado catastral; el cual fue avaluado en $818.099.000,oo. Será propuesta admisible la que cubra el setenta por ciento (70%) del valor total del avalúo dado al bien, artículo 448 del CGP, y postor hábil quien previamente consigne el cuarenta por ciento (40%) dicho valor, según el artículo 451 del CGP, a órdenes de este Despacho, en la cuenta de depósitos judiciales en el Banco Agrario de esta ciudad, No.630012031001. El secuestre Yamiled Lopez Orozco, quien mostrará el bien a rematar, se localiza en la Calle 19 N. 20 - 34 apto 402, de la ciudad de Armenia, Quindío teléfono 3217573792. La licitación empezará a la hora antes indicada. 22636.YT

De quien debe ser notificado personalmente (Artículo 108 del C.G.P.)

NOMBRE DE LA PERSONA CITADA	C.C. No. NIT DEL CITADO	NATURALEZA DEL PROCESO	PARTE DEMANDANTE	PARTES DEMANDADAS	JUZGADO	No. DE RADICACIÓN DEL EXPEDIENTE MANDAMIENTO DE PAGO (SI REQUIERE)	
VIAYCO S.A.	NIT. 801.002.510-1	PROCESO DECLARATIVO ESPECIAL - DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	LUIS ANGEL ARCILA BOTERO	VYACO S.A., MIRIAM RONCANCIO LOPEZ Y JOSÉ FRANCISCO SANCHEZ GONZALEZ	JUZGADO SEXTO (6) CIVIL MUNICIPALL DE ARMENIA QUINDIO	AUTO INTERLOCUTORIO DEL OCHO (8) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) QUE ADMITIO LA DEMANDA. RADICACIÓN : 2019-00569-00	22490.ML

viayco.com

En pausa

Aplicaciones | Google | Consulta de Procesos | Certificado de tradi... | MrJocyf - YouTube... | Blog Tecnologías W... | Panel Unity 3D para... | AdobeXpert - YouT... | 03.- Curso de Adob... | Lista de lectura

#QuédateEnCasa Información acerca del Coronavirus COVID-19

Nuestros Clientes, Aseguradoras y Proveedores

NFIANZA
wiss Re
rporate Solutions

SEGUROS DEL ESTADO

ASFALTEMOS S.A.S

GODOY
MÁS QUE FERRETERÍA
Proveemos confianza desde 1954

IN
INSTITU

Dirección
Cra 7 # 60-21 Apto 509
Edificio Distrito 60
Ibagué – Tolima

Teléfono
PBX: (+57 8) 271 7733

Horario
Lunes a Viernes
de 8:00AM a 6:00PM

Contacto
oficina@viayco.com

© 2020 CONSTRUCTORA VIAYCO S.A.S | Nit 800.184.971 - 8

Terminos y Condiciones | Aviso Legal

CODIGO DE VERIFICACIÓN H9cJAqHc4S

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: VIAYCO S.A. EN LIQUIDACION
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD ANóNIMA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 801002510-1
DOMICILIO : ARMENIA

MATRICULA – INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 105463
FECHA DE MATRÍCULA : MAYO 10 DE 2000
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2011
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : JUNIO 29 DE 2011
ACTIVO TOTAL : 76,740,000.00

EN CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY 1429 DE 2010, LAS PERSONAS JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN DISUELTAS Y EN ESTADO DE LIQUIDACIÓN NO TIENEN LA OBLIGACIÓN DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN, DESDE LA FECHA EN QUE SE INICIO EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN. SIN EMBARGO DEBEN RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN HASTA EL AÑO EN QUE FUE DISUELTA.

NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION LEGAL DE RENOVAR SU MATRICULA MERCANTIL

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : EDF. SURAMERICANA OF 404
MUNICIPIO / DOMICILIO: 63001 - ARMENIA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 7448626
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : EDF SURAMERICANA OF 404
MUNICIPIO : 63001 - ARMENIA

CERTIFICA – ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : L6810 - ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES

CERTIFICA – CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 735 DEL 26 DE ABRIL DE 2000 OTORGADA POR Notaria 1. de ARMENIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17381 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE MAYO DE 2000, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA VIAYCO S.A..

CERTIFICA – DISOLUCIÓN

POR LEY 1727 REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 39838 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 19 DE ABRIL DE 2016, SE DECRETÓ : LA DISOLUCIÓN POR DEPURACIÓN.

POR LEY 1727 REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 42313 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 30 DE ABRIL DE 2017, SE DECRETÓ : LA DISOLUCIÓN POR DEPURACIÓN.

CERTIFICA – REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA

20160419	CAMARA DE COMERCIO	ARMENIA	RM09-39838	20160419
20170430	CAMARA DE COMERCIO	ARMENIA	RM09-42313	20170430

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA DISUELTA Y EN CAUSAL DE LIQUIDACIÓN.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL

EL OBJETO PRINCIPAL DE LA SOCIEDAD ES: LA ADQUISICION DE TODA CLASE DE BIENES URBANOS, PARA EFECTUAR EN LOS MISMOS TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES, YA SEAN DE LA SOCIEDAD DE TERCEROS O CON ELLOS, Y DESTINARLOS PARA VENDER, PERMUTAR, ETC,. POR EL SISTEMA DE PROPIEDAD HORIZONTAL O EN OTRA FORMA. TODO DE ACUERDO CON LA LEGISLACION COLOMBIANA; LA REALIZACION DE TODA CLASE DE URBANIZACIONES, YA SEA EN TERRENOS PROPIOS, DE TERCEROS O CON ELLOS; LA REALIZACION DE TODA CLASE DE TRABAJOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA, ETC., YA SEA DIRECTAMENTE POR LA SOCIEDAD O CON TERCEROS; LA COMPRA, VENTA Y DISTRIBUCION, ASI COMO LA FABRICACION DE TODA CLASE DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION, YA AL POR MAYOR O AL DETAL; LA ADQUISICION DE TODA CLASE DE INMUEBLES RURALES Y LA EXPLOTACION DE LOS MISMOS EN TODAD FORMAS, LA EXPLOTACION DE TODA CLASE DE INMUEBLES RURALES DE TERCEROS O CON ELLOS; LA CONSTRUCCION, VENTA Y EXPLOTACION DE PREFABRICADOS Y TECNICAS DE CONSTRUCCION, LA FINANCIACION DE EMPRESAS O PERSONAS JURIDICAS O NATURALES DE CUALQUIER NATURALEZA. LA SOCIEDAD EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL ANOTADO PODRA, VENDER, ADQUIRIR, ENAJENAR O GRAVAR, A CUALQUIER TITULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, DAR EN PRENDA LOS PRIMEROS E HIPOTECAR LOS SEGUNDOS, TOMAR DINERO EN PRETAMO A INTERES, GIRAR, ENDOSAR, ACEPTAR, COBRAR, PROTESTAR, PAGAR Y CANCELAR TITULOS VALORES Y CUALESQUIERA EFECTOS DE COMERCIO, Y ACEPTARLOS EN PAGO, OBTENER DERECHOS DE PROPIEDAD SOBRE MARCAS PATENTES, PRIVILEGIOS, SUCESION A CUALQUIER TITULO; LA PROMOCION Y FORMACION DE EMPRESAS DE LA MISMA INDOLE O NEGOCIOS RELACIONADOS DIRECTAMENTE CON SU OBJETO PRINCIPAL Y EL APORTE A ELLAS DE TODA CLASE DE BIENES, LA CELEBRACION DEL CONTRATO DE SOCIEDAD O ASOCIACION PARA LA EXPLOTACION DEL NEGOCIO QUE CONSTITUYAN SU OBJETO O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON EL; LA ADQUISICION O ENAJENACION A CUALQUIER TITULO DE INTERES SOCIAL. PARTICIPACIONES O ASOCIACIONES EN EMPRESAS DE LA MISMA INDOLE, LA REPRESENTACION O AGENCIA DE PERSONA NATURALES O JURIDICAS QUE SE DEDIQUEN A ACTIVIDADES IGUALES A SIMILARES. PARAGRAFO. QUEDA EXPRESAMENTE PROHIBIDO A LA COMPANIA SERVIR DE GARANTE DE CUALQUIER OBLIGACION A CARGO DE LOS ACCIONISTAS O DE TERCEROS, SALVO CUANDO REPRESENTE UNA CONTRAPRESTACION PARA LA COMPANIA Y MEDIE PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	50.000.000,00		
CAPITAL SUSCRITO	30.000.000,00		
CAPITAL PAGADO	30.000.000,00		

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 08 DE ABRIL DE 2002 DE ASAMBLEA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19965 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2002, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA TITULAR	GIRALDO DE GARAY PASTORITA	CC 24,440,544

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 08 DE ABRIL DE 2002 DE ASAMBLEA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19965 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2002, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA TITULAR	GARAY GIRALDO JOSE ROBERTO	CC 7,540,945

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 08 DE ABRIL DE 2002 DE ASAMBLEA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19965 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2002, FUERON NOMBRADOS :

NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION LEGAL DE RENOVAR SU MATRICULA MERCANTIL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA TITULAR	GARAY GIRALDO NOHRA CECILIA	CC 24,484,843

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 735 DEL 26 DE ABRIL DE 2000 DE Notaria 1. de ARMENIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17381 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE MAYO DE 2000, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SECRETARIO	GIRALDO DE GARAY PASTORITA	CC 24,440,544

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA – SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 08 DE ABRIL DE 2002 DE ASAMBLEA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19965 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2002, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DE MIEMBRO DE JUNTA DIR.	GLORIA INES GARAY GIRALDO	CC 24,315,291

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 08 DE ABRIL DE 2002 DE ASAMBLEA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19965 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2002, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DE MIEMBRO DE JUNTA DIR.	GARAY GIRALDO LUZ STELLA	CC 24,477,517

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 08 DE ABRIL DE 2002 DE ASAMBLEA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19965 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE NOVIEMBRE DE 2002, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DE MIEMBRO DE JUNTA DIR.	GARAY GIRALDO RAFAEL ALBERTO	CC 7,531,328

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES – PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 13 DE ENERO DE 2003 DE Junta Directiva, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 20225 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE ENERO DE 2003, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ALZATE GUTIERREZ JAIME	CC 7,517,843

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 735 DEL 26 DE ABRIL DE 2000 DE Notaria 1. de ARMENIA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 17381 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE MAYO DE 2000, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE GENERAL	GARAY GIRALDO JOSE ROBERTO	CC 7,540,945

CERTIFICA – FACULTADES Y LIMITACIONES

ORGANOS DE ADMINISTRACION Y REPRESENTACION

PARA SU DIRECCION, ADMINISTRACION Y REPRESENTACION, LA SOCIEDAD TIENE LOS SIGUIENTES ORGANOS: A) ASAMBLEA

NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION LEGAL DE RENOVAR SU MATRICULA MERCANTIL

GENERAL DE ACCIONISTAS. B) JUNTA DIRECTIVA; C) GERENCIA.

FUNCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

SON FUNCIONES ENTRE OTRAS: (1...8). 9) AUTORIZAR PREVIAMENTE LAS OPERACIONES QUE TENGAN POR OBJETO: CUALQUIERA QUE SEA SU CUANTIA; B) CONSTITUIR PRENDA SOBRE LOS BIENES SOCIALES O DARLOS EN ANTICRESIS HACER INVERSION EN BIENES DE CAPITAL O EFECTUAR REPARACIONES O MEJORAS DE LOS MISMOS, CUANDO UNAS U OTRAS IMPLIQUEN, EN CADA CASO COSTOS O DESEMBOLSOS EN CUANTIA IGUAL O SUPERIOR A 120 (CIENTO VEINTE) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES; C) TOMAR DINERO EN MUTUO O CELEBRAR CUALQUIER OTRO TIPO DE CONTRATO, SEA CUAL FUERE SU NATURALEZA, CUYA CUANTIA SEA O EXCEDA DE 120 (CIENTO VEINTE) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES; SALVO LA EXCEPCION CONSAGRADA EN ARTICULO 37, NUMERAL 5 LITERAL A) DE ESTOS ESTATUTOS. (10...16).

GERENCIA

LA ADMINISTRACION INMEDIATA DE LA COMPANIA, SU REPRESENTACION LEGAL Y LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARAN A CARGO DEL GERENTE. FUNCIONES DE LA GERENCIA

EL GERENTE ES UN MANDATARIO CON REPRESENTACION, INVESTIDO DE FUNCIONES EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS Y, COMO TAL, TIENE A SU CARGO LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPANIA, LA GESTION COMERCIAL Y FINANCIERA ASI COMO LA RESPONSABILIDAD DE LA ACCION ADMINISTRATIVA, LAS CUALES CUMPLIRA CON ARREGLO A LAS NORMAS DE ESTOS ESTATUTOS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES, Y CON SUJECION A LAS ORDENES E INSTRUCCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. ADEMAS DE LAS FUNCIONES GENERALES ANTES INDICADAS CORRESPONDE AL GERENTE: 1) EJECUTAR Y HACER CUMPLIR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA; 2) NOMBRAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS DE SU DEPENDENCIA, ASI COMO A LOS DEMAS QUE CORRESPONDA NOMBRAR Y REMOVER EN EJERCICIO DE LA DELEGACION DE FUNCIONES QUE PARA TALES EFECTOS PUEDA HACERLE LA JUNTA DIRECTIVA; 3) CITAR A LA JUNTA DIRECTIVA CUANDO LO CONSIDERE NECESARIO O CONVENIENTE, Y MANTENERLA ADECUADAMENTE INFORMADA SOBRE LA MARCHA DE LOS NEGOCIOS SOCIALES; 4) PRESENTAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, EN SU REUNION ORDINARIA, EL INFORME SOBRE LA FORMA COMO SE HAYA LLEVADO A CABO SU GESTION, Y LAS MEDIDAS CUYA ADOPCION RECOMIENDE A LA ASAMBLEA; 5) OBTENER DE LA JUNTA DIRECTIVA LAS AUTORIZACIONES NECESARIAS PARA CELEBRAR LAS OPERACIONES QUE TENGAN POR OBJETO: A) ADQUIRIR, HIPOTECAR Y EN CUALQUIER FORMA GRAVAR O LIMITAR EL DOMINIO DE BIENES RAICES, CUALQUIERA QUE SEA SU CUANTIA; SIN EMBARGO, PARA LA CELEBRACION DE ACTOS O CONTRATOS CUYO OBJETO SEA LA ENAJENACION DE INMUEBLES A CUALQUIER TITULO Y SIN LIMITE DE CUANTIA EL GERENTE TIENE AMPLIAS FACULTADES Y NO REQUERIRA AUTORIZACION DE LA JUNTA DIRECTIVA NI DE CUALQUIERA OTRO ORGANO SOCIAL; B) CONSTITUIR PRENDA SOBRE LOS BIENES SOCIALES O DARLOS EN ANTICRESIS, HACER INVERSIONES EN BIENES DE CAPITAL O EFECTUAR REPARACIONES O MEJORAS DE LOS MISMOS, CUANDO UNAS U OTRAS IMPLIQUEN, EN CADA CASO, COSTOS O DESEMBOLSOS EN CUANTIA IGUAL O SUPERIOR A 120 (CIENTO VEINTE) SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES; C) TOMAR DINERO EN MUTUO O CELEBRAR CUALQUIER OTRO TIPO DE CONTRATO, SEA CUAL FUERE SU NATURALEZA, CUYA CUANTIA SEA O EXCEDA DE 120 (CIENTO VEINTE) SALARIOS MINIMO MENSUALES LEGALES; 6) PRESENTAR UN INFORME DE GESTION AL FINAL DE CADA EJERCICIO Y RENDIR CUENTAS COMPROBADAS DE SU GESTION AL FINAL DE CADA EJERCICIO DENTRO DEL MES SIGUIENTE A LA FECHA EN QUE SE RETIRE DE SU CARGO O CUANDO SE LO EXIJA LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS; 7) CUMPLIR LAS DEMAS FUNCIONES QUE LA LEY O ESTOS ESTATUTOS LE ASIGNEN. PODERES DEL GERENTE COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPANIA, EN PROCESO Y FUERA DE PROCESO EL GERENTE TIENE FACULTADES PARA EJECUTAR O CELEBRAR, SIN OTRAS LIMITACIONES QUE LAS ESTABLECIDAS EN ESTOS ESTATUTOS O EN CUANTO SE TRATE DE OPERACIONES QUE DEBAN SER PREVIAMENTE AUTORIZADAS POR LA JUNTA DIRECTIVA O POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS COMPRENDIDOS DENTRO DEL OBJETO SOCIAL O QUE TENGA CARACTER SIMPLEMENTE PREPARATORIO, ACCESORIO O COMPLEMENTARIO PARA LA REALIZACION DE LOS FINES QUE PERSIGUE LA SOCIEDAD, Y LOS QUE SE RELACIONAN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL GERENTE QUEDA INVESTIDO DE PODERES ESPECIALES PARA TRANSIGIR, ARBITRAR Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES; PROMOVER O COADYUVAR ACCIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS O CONTENCIOSO ADMINISTRATIVAS EN QUE LA COMPANIA TENGA INTERES DE INTERPONER TODOS LOS RECURSOS QUE SEAN PROCEDENTES CONFORME A LA LEY; DESISTIR DE LAS ACCIONES O RECURSOS QUE INTERPONGA; NOVAR OBLIGACIONES Y CREDITOS; DAR O RECIBIR BIENES EN PAGO; CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES, DELEGARLES FACULTADES, REVOCAR MANDATOS Y SUSTITUCIONES. PARAGRAFO: EL GERENTE NO PODRA OTORGAR, ACEPTAR O SUSCRIBIR TITULOS VALORES DE CONTENIDO CREDITICIO EN NOMBRE DE LA COMPANIA CUANDO FALTE LA CORRESPONDIENTE CONTRAPRESTACION CAMBIARIA EN FAVOR DE ELLA, A MENOS QUE SEA EXPRESAMENTE AUTORIZADO POR LA JUNTA DIRECTIVA, Y A CONDICION DE QUE LA COMPANIA DERIVE PROVECHO DE LA OPERACION.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACIÓN LEGAL DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL

CODIGO DE VERIFICACIÓN H9cJAqHc4S

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : $6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE ARMENIA Y DEL QUINDIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace https://siiarmenia.confecamaras.co/cv.php seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación H9cJAqHc4S

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION LEGAL DE RENOVAR SU MATRICULA MERCANTIL

ASUNTO: ALLEGA LIQUIDACIÓN DE CREDITO RAD:009-2020 DEL JUZG. 7 CM DE ARMENIA

Fabiola Nieto Giraldo <fabiabogada@hotmail.com>

Mar 25/05/2021 11:18

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (960 KB)

Liquidación Olga Lucía Buitrago.pdf;

Señores:
JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA

REF.
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAFAM
DEMANDADO. OLGA LUCÍA BUITRAGO BUITRAGO Y OTRA
RADICACIÓN: 2020-00009

Me permito enviar el archivo de la referencia.

FAVOR ACUSAR RECIBO

Con todo respeto.

FABIOLA NIETO GIRALDO
Abogada
E-mail: fabiabogada@hotmail.com
☎ *3451077 - 3104134310*
Dirección: Cra 8 Nro. 23-09 Edif. Cámara de Comercio Of. 801
Pereira, Colombia.

Señora:
JUEZ SEXTA CIVIL MUNICIPAL DE ARMENIA
E. S. D.

REF:

Proceso:	Ejecutivo Singular
Demandante:	Cooperativa de Ahorro y Crédito CREAFAM
Demandado:	Olga Lucía Buitrago Buitrago y otra
Rad:	009-2020

REF. ALLEGA LIQUIDACIÓN DE CREDITO AL 26 DE MAYO DEL 2021.

FABIOLA NIETO GIRALDO, mayor de edad, vecina y residente en Pereira, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, en calidad apoderada judicial de la parte demandante en el proceso de la referencia, por medio del presente escrito y de la manera más respetuosa me permito allegar al despacho la liquidación del crédito al día 26 de Mayo del año 2021.

Renuncio a términos de notificación y ejecutoria de auto favorable que decida esta solicitud.

Del señor Juez,

FABIOLA NIETO GIRALDO
C.C NRO. 24.581.190
T.P NRO. 123.576 DEL C.S DE LA J

Escaneado con C

LIQUIDACIÓN DEL CREDITO CONTENIDO EN EL PAGARE NRO. 113151

RADICACIÓN : 2020-00009-00

CUOTA	CAPITAL CUOTA	VCTO	PERIODO MORA	DIAS	TASA	INT MORA	CORRIENTE	SEGURO CREDITO	GASTOS ADMINISTRACION
ago-18	201.337	3/08/2018	04-08-2018/26-05-2021	1013	2,20%	149.566,55	329.439	$ 6.855	$ 7.426
sep-18	239.670	3/09/2018	04-09-2018/26-05-2021	983	2,19%	171.984,80	324.919	$ 6.761	$ 7.324
oct-18	244.277	3/10/2018	04-10-2018/26-05-2021	953	2,17%	168.389,09	320.312	$ 6.665	$ 7.221
nov-18	248.973	3/11/2018	04-11-2018/26-05-2021	923	2,16%	165.457,50	315.616	$ 6.567	$ 7.115
dic-18	253.759	3/12/2018	04-12-2018/26-05-2021	893	2,15%	162.401,53	310.830	$ 6.468	$ 7.007
ene-19	258.637	3/01/2019	04-01-2019/26-05-2021	863	2,13%	158.474,65	305.952	$ 6.366	$ 6.897
feb-19	263.609	3/02/2019	04-02-2019/26-05-2021	833	2,18%	159.566,04	300.980	$ 6.263	$ 6.785
mar-19	268.676	3/03/2019	04-03-2019/26-05-2021	803	2,15%	154.618,56	295.913	$ 6.157	$ 6.671
abr-19	273.841	3/04/2019	04-04-2019/26-05-2021	773	2,14%	150.997,75	290.748	$ 6.050	$ 6.554
may-19	279.105	3/05/2019	04-05-2019/26-05-2021	743	2,15%	148.618,76	285.484	$ 5.940	$ 6.435
jun-19	284.470	3/06/2019	04-06-2019/26-05-2021	713	2,14%	144.683,34	280.119	$ 5.829	$ 6.314
jul-19	289.939	3/07/2019	04-07-2019/26-05-2021	683	2,14%	141.260,21	274.650	$ 5.715	$ 6.191
ago-19	295.512	3/08/2019	04-08-2019/26-05-2021	653	2,14%	137.651,46	269.077	$ 5.599	$ 6.066
sep-19	301.193	3/09/2019	04-09-2019/26-05-2021	623	2,14%	133.852,18	263.396	$ 5.481	$ 5.938
oct-19	306.983	3/10/2019	04-10-2019/26-05-2021	593	2,12%	128.642,25	257.606	$ 5.360	$ 5.807
nov-19	312.884	3/11/2019	04-11-2019/26-05-2021	563	2,11%	123.894,76	251.705	$ 5.238	$ 5.674
dic-19	318.899	3/12/2019	04-12-2019/26-05-2021	533	2,10%	118.981,22	245.690	$ 5.112	$ 5.538
ene-20	12.462.018	14/01/2020	14-01-2020/26-05-2021	492	2,09%	4.271.481,29			
	17.103.782					**6.790.521,94**	**4.922.436**	$ 102.426	$ 110.963

RESUMEN	
CAPITAL	17.103.782
INTERES CTE	4.922.436
INTERES MORA	6.790.521,94
SEG. CREDITO	102.426,00
GASTOS ADMINIST	110.963,00
TOTAL	**29.030.128,94**

Liquidación del crédito. Dt: Banco Agrario de Colombia S.A. Ddo: Sebastián Tabares González Radicado: 2020-00166-00 J6CM

CLAUDIA LORENA LÒPEZ RAVE <clau.lore522@hotmail.com>

Lun 31/05/2021 15:13

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (2 MB)

CamScanner 05-31-2021 15.10.pdf;

Buenas tardes:

De manera atenta adjunto en 5 folios memorial para que haga parte del proceso Ejecutivo Singular de la referencia.

Cordial saludo,

Claudia Lorena López Rave
Abogada Externa
Banco Agrario de Colombia S.A.

para Android

Señores:
Juzgado Sexto Civil Municipal en Oralidad
Armenia –Quindío

Proceso:	*Ejecutivo Singular de Única instancia*
Ejecutante:	*Banco Agrario de Colombia S.A.*
Ejecutado:	*Sebastián Tabares González*
Asunto:	*Liquidación del crédito e intereses*
Radicado:	*2020-00166-00*

***CLAUDIA LORENA LÓPEZ RAVE**, mayor de edad, domiciliada en Calarcà Q, abogada en ejercicio, identificada con la cédula de ciudadanía Nº 24.586.870 de Calarcá Q., y portadora de la tarjeta profesional de abogada Nº 167.713 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando como apoderada judicial de la parte ejecutante dentro del proceso de la referencia, por medio del presente escrito me permito presentar liquidación del crédito e intereses al **31 de mayo de 2021**, de conformidad con lo preceptuado en el numeral 4° del artículo 446 del Código General del Proceso, dentro de los siguientes términos:*

1. PAGARÉ NÚMERO 054016110000671

1. CAPITAL.....$1.930.112.oo

1.1. INTERES EN EL PLAZO.....$180.603.oo

(Del 13 de septiembre de 2018 al 27 de septiembre de 2019 a la tasa del 28.01% efectivo anual).

1.2. INTERESES EN LA MORA.....$840.398.oo

(28/09/2019 AL 31/05/2021)

Intereses en la mora	Días	Interés	Subtotal
Interés del 28 al 30 de septiembre de 2019	03	2.42%	$4.670.oo
Interés del 01 al 31 de octubre de 2019	31	2.56%	$49.410.oo
Interés del 01 al 30 de noviembre de 2019	30	2.37%	$45.743.oo
Interés del 01 al 31 de diciembre de 2019	31	2.36%	$45.550.oo
Interés del 01 al 31 de enero de 2020	31	2.34%	$45.164.oo
Interés del 01 al 29 de febrero de 2020	29	2.38%	$45.936.oo
Interés del 01 al 31 de marzo de 2020	31	2.36%	$45.550.oo
Interés del 01 al 30 de abril de 2020	30	2.33%	$44.971.oo
Interés del 01 al 31 de mayo de 2020	31	2.33%	$44.971.oo
Interés del 01 al 30 de junio de 2020	30	2.27%	$43.813.oo
Interés del 01 al 31 de julio de 2020	31	2.26%	$43.620.oo
Interés del 01 al 31 de agosto de 2020	31	2.28%	$44.006.oo
Interés del 01 al 30 de septiembre de 2020	30	2.29%	$44.199.oo
Interés del 01 al 31 de octubre de 2020	31	2.26%	$43.620.oo
Interés del 01 al 30 de noviembre de 2020	30	2.23%	$43.041.oo
Interés del 01 al 31 de diciembre de 2020	31	2.18%	$42.076.oo
Interés del 01 al 31 de enero de 2021	31	2.16%	$41.690.oo
Interés del 01 al 28 de febrero de 2021	28	2.19%	$42.269.oo

Escaneado con CamScanner

Interés del 01 al 31 de marzo de 2021	31	2.17%	$41.883.oo
Interés del 01 al 30 de abril de 2021	30	2.16%	$41.690.oo
Interés del 01 al 31 de mayo de 2021	31	2.15%	$41.497.oo
Total interés en la mora al 31 de mayo de 2021			**$840.398.oo**

1.3. POR OTROS CONCEPTOS.....$5.714.oo

TOTAL ADEUDADO AL 31/05/2021.....$2.956.827.oo

SON: DOS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS.

2. PAGARÉ NÚMERO 054016110000496

2. CAPITAL.....$6.711.143.oo

2.1. INTERES EN EL PLAZO.....$721.957.oo

(Del 29 de enero de 2018 al 27 de septiembre de 2019 a la tasa del 28.01% efectivo anual).

2.2. INTERESES EN LA MORA.....$3.078.523.oo

(28/09/2019 AL 31/05/2021)

Intereses en la mora	Días	Interés	Subtotal
Interés del 28 al 30 de septiembre de 2019	03	2.42%	$16.240.oo
Interés del 01 al 31 de octubre de 2019	31	2.56%	$171.805.oo
Interés del 01 al 30 de noviembre de 2019	30	2.37%	$159.054.oo
Interés del 01 al 31 de diciembre de 2019	31	2.36%	$158.382.oo
Interés del 01 al 31 de enero de 2020	31	2.34%	$157.040.oo
Interés del 01 al 29 de febrero de 2020	29	2.38%	$159.725.oo
Interés del 01 al 31 de marzo de 2020	31	2.36%	$158.382.oo
Interés del 01 al 30 de abril de 2020	30	2.33%	$156.369.oo
Interés del 01 al 31 de mayo de 2020	31	2.33%	$156.369.oo
Interés del 01 al 30 de junio de 2020	30	2.27%	$152.342.oo
Interés del 01 al 31 de julio de 2020	31	2.26%	$151.671.oo
Interés del 01 al 31 de agosto de 2020	31	2.28%	$153.014.oo
Interés del 01 al 30 de septiembre de 2020	30	2.29%	$153.685.oo
Interés del 01 al 31 de octubre de 2020	31	2.26%	$151.671.oo
Interés del 01 al 30 de noviembre de 2020	30	2.23%	$149.658.oo
Interés del 01 al 31 de diciembre de 2020	31	2.18%	$146.302.oo
Interés del 01 al 31 de enero de 2021	31	2.16%	$144.960.oo
Interés del 01 al 28 de febrero de 2021	28	2.19%	$146.974.oo
Interés del 01 al 31 de marzo de 2021	31	2.17%	$145.631.oo
Interés del 01 al 30 de abril de 2021	30	2.16%	$144.960.oo
Interés del 01 al 31 de mayo de 2021	31	2.15%	$144.289.oo
Total interés en la mora al 31 de mayo de 2021			**$3.078.523.oo**

2.3. POR OTROS CONCEPTOS.....$123.134.oo

Escaneado con CamScanner

TOTAL ADEUDADO AL 31/05/2021.....$10.634.757.oo

SON: DIEZ MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS.

3. PAGARÉ NÚMERO 054016110000467

3. CAPITAL.....$13.099.887.oo

3.1. INTERES EN EL PLAZO.....$1.408.172.oo

(Del 19 de diciembre de 2017 al 27 de septiembre de 2019 a la tasa del 28.01% efectivo anual).

3.2. INTERESES EN LA MORA.....$5.703.944.oo

(28/09/2019 AL 31/05/2021)

Intereses en la mora	Días	Interés	Subtotal
Interés del 28 al 30 de septiembre de 2019	03	2.42%	$31.701.oo
Interés del 01 al 31 de octubre de 2019	31	2.56%	$335.357.oo
Interés del 01 al 30 de noviembre de 2019	30	2.37%	$310.467.oo
Interés del 01 al 31 de diciembre de 2019	31	2.36%	$309.157.oo
Interés del 01 al 31 de enero de 2020	31	2.34%	$306.537.oo
Interés del 01 al 29 de febrero de 2020	29	2.38%	$311.777.oo
Interés del 01 al 31 de marzo de 2020	31	2.36%	$309.157.oo
Interés del 01 al 30 de abril de 2020	30	2.33%	$305.227.oo
Interés del 01 al 31 de mayo de 2020	31	2.33%	$305.227.oo
Interés del 01 al 30 de junio de 2020	30	2.27%	$297.367.oo
Interés del 01 al 31 de julio de 2020	31	2.26%	$296.057.oo
Interés del 01 al 31 de agosto de 2020	31	2.28%	$298.677.oo
Interés del 01 al 30 de septiembre de 2020	30	2.29%	$299.987.oo
Interés del 01 al 31 de octubre de 2020	31	2.26%	$296.057.oo
Interés del 01 al 30 de noviembre de 2020	30	2.23%	$292.127.oo
Interés del 01 al 31 de diciembre de 2020	31	2.18%	$285.577.oo
Interés del 01 al 31 de enero de 2021	31	2.16%	$282.957.oo
Interés del 01 al 28 de febrero de 2021	28	2.19%	$286.887.oo
Interés del 01 al 31 de marzo de 2021	31	2.17%	$284.267.oo
Interés del 01 al 30 de abril de 2021	30	2.16%	$282.957.oo
Interés del 01 al 31 de mayo de 2021	31	2.15%	$281.647.oo
Total interés en la mora al 31 de mayo de 2021			**$5.703.944.oo**

3.3. POR OTROS CONCEPTOS.....$45.117.oo

TOTAL ADEUDADO AL 31/05/2021.....$20.257.120.oo

SON: VEINTE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS.

Escaneado con CamScanner

4. PAGARÉ NÚMERO 4481850005501265

4. CAPITAL.....$1.164.890.oo

4.1. INTERES EN EL PLAZO.....$61.798.oo

(Del 13 de agosto de 2013 al 21 de febrero de 2019 a la tasa del 28.01% efectivo anual).

4.2. INTERESES EN LA MORA.....$734.998.oo

(22/02/2019 AL 31/05/2021)

Intereses en la mora	Días	Interés	Subtotal
Interés del 22 al 28 de febrero de 2019	07	2.47%	$6.713.oo
Interés del 01 al 31 de marzo de 2019	31	2.42%	$28.190.oo
Interés del 01 al 30 de abril de 2019	30	2.41%	$28.073.oo
Interés del 01 al 31 de mayo de 2019	31	2.41%	$28.073.oo
Interés del 01 al 30 de junio de 2019	30	2.41%	$28.073.oo
Interés del 01 al 31 de julio de 2019	31	2.41%	$28.073.oo
Interés del 01 al 31 de agosto de 2019	31	2.41%	$28.073.oo
Interés del 01 al 30 de septiembre de 2019	30	2.42%	$28.190.oo
Interés del 01 al 31 de octubre de 2019	31	2.56%	$29.821.oo
Interés del 01 al 30 de noviembre de 2019	30	2.37%	$27.607.oo
Interés del 01 al 31 de diciembre de 2019	31	2.36%	$27.491.oo
Interés del 01 al 31 de enero de 2020	31	2.34%	$27.258.oo
Interés del 01 al 29 de febrero de 2020	29	2.38%	$27.724.oo
Interés del 01 al 31 de marzo de 2020	31	2.36%	$27.491.oo
Interés del 01 al 30 de abril de 2020	30	2.33%	$27.141.oo
Interés del 01 al 31 de mayo de 2020	31	2.33%	$27.141.oo
Interés del 01 al 30 de junio de 2020	30	2.27%	$26.443.oo
Interés del 01 al 31 de julio de 2020	31	2.26%	$26.326.oo
Interés del 01 al 31 de agosto de 2020	31	2.28%	$26.559.oo
Interés del 01 al 30 de septiembre de 2020	30	2.29%	$26.675.oo
Interés del 01 al 31 de octubre de 2020	31	2.26%	$26.326.oo
Interés del 01 al 30 de noviembre de 2020	30	2.23%	$25.977.oo
Interés del 01 al 31 de diciembre de 2020	31	2.18%	$25.394.oo
Interés del 01 al 31 de enero de 2021	31	2.16%	$25.161.oo
Interés del 01 al 28 de febrero de 2021	28	2.19%	$25.511.oo
Interés del 01 al 31 de marzo de 2021	31	2.17%	$25.278.oo
Interés del 01 al 30 de abril de 2021	30	2.16%	$25.161.oo
Interés del 01 al 31 de mayo de 2021	31	2.15%	$25.045.oo
Total interés en la mora al 31 de mayo de 2021			**$734.998.oo**

4.3. POR OTROS CONCEPTOS.....$121.908.oo

TOTAL ADEUDADO AL 31/05/2021.....$2.083.594.oo

SON: DOS MILLONES OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS.

Escaneado con CamScanner

En los anteriores términos presento liquidación de crédito e intereses conforme a la orden impartida en el mandamiento de pago.

Del señor juez, con toda consideración y respeto

CLAUDIA LORENA LOPEZ RAVE
CC. 24.586.870 de Calarcá Quindío
T.P. 167.713 del C.S. de la Judicatura

Escaneado con CamScanner

MEMORIAL PARA RADICAR - JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL - RADICADO: 202000498 - DEMANDANTE: CONJUNTO YULIMA CELULA C - DEMANDADO: ALEJANDRA GONZALEZ Y OTRO

Marcela Ballen Ceron <abogadamarcela@hotmail.com>

Vie 21/05/2021 17:08

Para: Centro Servicios Judiciales Civil Familia - Armenia - Quindio <cserjudcfarm@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (52 KB)

202000498 - J 6.pdf;

Buenas Tardes

Comedidamente me permito enviar memorial para radicar, muchas gracias

JUZGADO 6 CIVIL MUNICIPAL
RADICADO: 202000498
DEMANDANTE: CONJUNTO YULIMA CELULA C
DEMANDADO: ALEJANDRA GONZALEZ Y OTRO

Cordialmente,

KATHERINE GIRALDO TOBON
SECRETARIA

MARCELA BALLEN
ABOGADOS

Señor
JUEZ SEXTO CIVIL MUNICIPAL
Armenia, Quindío.

Demandante: CONJUNTO MULTIFAMILIAR YULIMA II CELULA C

Demandado: ALEJANDRA GONZALEZ HERRERA
JUAN CAMILO GONZALEZ HERRERA

Radicado: 202000498

GLORIA MARCELA BALLEN CERON, Abogada, identificada con la cedula de ciudadanía 41.933.921 de Armenia y T.P. 105.542 del CSJ, actuando como apoderada de la parte demandante dentro del proceso de la referencia, me permito presentar la liquidación del crédito:

PERIODO			PORCIÓN MES [(diafinal-diainicial+1)/30]	CUOTA DEL MES	CAPITAL ACUM.	TASA E.A.	TASA MES (1+E.A.)^(1/12)-1	INTERESES (porciónmes*capital *tasames)
1-may.-19	al	31-may.-19	1,00	$ 112.000,00	$ 112.000,00	29,01%	2,15%	$ 2.408,00
1-jun.-19	al	30-jun.-19	1,00	$ 142.000,00	$ 254.000,00	28,95%	2,14%	$ 5.435,60
1-jul.-19	al	31-jul.-19	1,00	$ 142.000,00	$ 396.000,00	28,92%	2,14%	$ 8.474,40
1-ago.-19	al	31-ago.-19	1,00	$ 142.000,00	$ 538.000,00	28,98%	2,14%	$ 11.513,20
1-sep.-19	al	30-sep.-19	1,00	$ 142.000,00	$ 680.000,00	28,98%	2,14%	$ 14.552,00
1-oct.-19	al	31-oct.-19	1,00	$ 142.000,00	$ 822.000,00	28,65%	2,12%	$ 17.426,40
1-nov.-19	al	30-nov.-19	1,00	$ 142.000,00	$ 964.000,00	28,55%	2,12%	$ 20.436,80
1-dic.-19	al	31-dic.-19	1,00	$ 142.000,00	$ 1.106.000,00	28,37%	2,10%	$ 23.226,00
1-ene.-20	al	31-ene.-20	1,00	$ 148.000,00	$ 1.254.000,00	28,16%	2,09%	$ 26.208,60
1-feb.-20	al	29-feb.-20	1,00	$ 148.000,00	$ 1.402.000,00	28,59%	2,12%	$ 29.722,40
1-mar.-20	al	31-mar.-20	1,00	$ 148.000,00	$ 1.550.000,00	28,43%	2,11%	$ 32.705,00
1-abr.-20	al	30-abr.-20	1,00	$ 148.000,00	$ 1.698.000,00	28,04%	2,08%	$ 35.318,40
1-may.-20	al	31-may.-20	1,00	$ 148.000,00	$ 1.698.000,00	27,29%	2,03%	$ 34.469,40
1-jun.-20	al	30-jun.-20	1,00	$ 148.000,00	$ 1.698.000,00	27,18%	2,02%	$ 34.299,60
1-jul.-20	al	31-jul.-20	1,00	$ 148.000,00	$ 2.142.000,00	27,18%	2,02%	$ 43.268,40
1-ago.-20	al	31-ago.-20	1,00	$ 148.000,00	$ 2.290.000,00	27,44%	2,04%	$ 46.716,00
1-sep.-20	al	30-sep.-20	1,00	$ 148.000,00	$ 2.438.000,00	27,53%	2,05%	$ 49.979,00
1-oct.-20	al	31-oct.-20	1,00	$ 0,00	$ 2.438.000,00	27,14%	2,02%	$ 49.247,60
1-nov.-20	al	30-nov.-20	1,00	$ 0,00	$ 2.438.000,00	26,76%	2,00%	$ 48.760,00
1-dic.-20	al	31-dic.-20	1,00	$ 0,00	$ 2.438.000,00	26,19%	1,96%	$ 47.784,80
1-ene.-21	al	31-ene.-21	1,00	$ 0,00	$ 2.438.000,00	25,98%	1,94%	$ 47.297,20
1-feb.-21	al	28-feb.-21	1,00	$ 0,00	$ 2.438.000,00	26,31%	1,97%	$ 48.028,60
1-mar.-21	al	31-mar.-21	1,00	$ 0,00	$ 2.438.000,00	26,12%	1,95%	$ 47.541,00
1-abr.-21	al	30-abr.-21	1,00	$ 0,00	$ 2.438.000,00	25,97%	1,94%	$ 47.297,20
1-may.-21	al	20-may.-21	0,63	$ 0,00	$ 2.438.000,00	25,83%	1,93%	$ 29.800,49
							TOTAL INTERESES DE MORA	**$ 801.916,09**
							CAPITAL	**$ 2.438.000,00**
							TOTAL DEUDA	**$ 3.239.916,09**

PARA UN GRAN TOTAL DE $ 3.239.916.09 (tres millones doscientos treinta y nueve mil novecientos dieciséis pesos con nueve centavos M/CTE.)

Edificio Cámara de Comercio, oficina 711
Tel (6) 7412813 – abogadamarcela@hotmail.com
Armenia

Por la atención prestada quedo muy agradecida.

GLORIA MARCELA BALLEN CERON
C.C. 41.933.921 de Armenia
T.P. 105.542 del C.S.J

Edificio Cámara de Comercio, oficina 711
Tel (6) 7412813 – abogadamarcela@hotmail.com
Armenia